

## **INTRODUCCIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

Muchas son las cuestiones que se desea dejar claras en las primeras páginas de un trabajo de investigación. El estudio del tópico que presentamos, es tan viejo y a la vez tan moderno como la vida misma.

La preocupación por los valores y la educación integral, tiene en mi persona raíces hondas y profundas, aunque su plasmación sea tan reciente, en esta tesis doctoral. Desde que empecé mi andadura educativa, hace aproximadamente unos quince años, he estado inmerso, fundamental y esencialmente en la preocupación por llevar a los educandos una educación integral, en todas sus facetas, inspirado en una concepción cristiana del hombre, la sociedad y la vida en general. Durante este tiempo, mi interés ya estaba centrado en determinar los valores que han de estar presentes en un modelo de la educación integral, entre ellos: corporales, intelectuales, sociales, estéticos, religiosos, instrumentales, ecológicos, dinámicos, volitivos, etc.

Sin embargo, el origen más cercano hemos de buscarlo en un curso de doctorado sobre los valores en la educación. Así, conjugando los intereses personales, los de estudio e investigación y el momento en el cual vivimos, con una inquietud creciente sobre este tema, surgió este trabajo titulado: *Análisis de un modelo de educación integral*.

Mi trayectoria académica y profesional en las Escuelas del Ave-María hace que mi interés se centre en detectar, en un primer momento, cuáles son los valores presentes en “El Discurso de Apertura de 1897”, pronunciado por Andrés Manjón, ( la obra más representativa de este autor), y si éstos, se adecuan o no a un modelo de educación integral. A ello dedicaremos una parte de la presente investigación.

Posteriormente, hemos pretendido conocer los valores de los futuros docentes, formados en la Escuela de Formación del Profesorado “*La Inmaculada*”, del Ave-María, así como comprobar si los valores del modelo manjoniano aparecen o no, en la educación recibida a lo largo de sus tres años de formación y si estos valores responden a un modelo de educación integral.

La presente investigación, la hemos dividido en tres grandes partes. La primera, *Valores, modelo y Educación Integral*, se ocupa del marco teórico, con un capítulo sobre el concepto de valor, sus múltiples sentidos, otro sobre valores, educación y concepto de modelo que nos va a servir de introducción al siguiente capítulo, en donde planteamos, la educación integral como una aspiración presente a lo largo de la historia, hasta la actualidad, en donde destacaremos algunos modelos de educación integral. En esta primera parte formulamos el problema, objetivos e hipótesis que pretendemos investigar, determinar la metodología a seguir..etc.

La segunda parte con el título genérico, *Vida, valores y Educación Integral en Manjón*, recoge entre otros, un capítulo sobre la vida y obra de Manjón, para así situarlo dentro de su marco histórico; dedicamos, un capítulo al

análisis de los valores en el pensamiento de Manjón, y otro referido al modelo de educación integral en este autor. En esta parte nos ocupamos, además, del contenido propio del trabajo de investigación: lectura del *Discurso de 1897*, bajo el punto de vista axiológico, para averiguar los valores que se asocian a cada una de las cualidades que, según Manjón, debe transmitir la educación, cuáles son los valores que aparecen con más frecuencia para establecer una posible jerarquía.

En la tercera parte de nuestra investigación denominada: *Valores y Educación Integral hoy, en la Escuela de Formación del Profesorado*, presentamos el instrumento construido, con aquellos valores que han obtenido las puntuaciones más altas y más homogéneas, para constatar si en la práctica (Escuela de Magisterio “La Inmaculada” adscrita a la Universidad de Granada):

- Se transmite a los alumnos una gama de valores que podemos considerar que responden a un modelo de educación integral.
- Si existe correspondencia entre tales valores y los defendidos por Manjón.

Terminamos nuestro trabajo con las conclusiones a las que nuestra investigación nos ha conducido, así como una amplia y actualizada bibliografía sobre el tema.

**CAPÍTULO 1º. DESCRIPCIÓN DE  
NUESTRA INVESTIGACIÓN**

# **CAPÍTULO 1º. DESCRIPCIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN**

## **1. PLANTEAMIENTO DE NUESTRO TRABAJO**

### **1.1. JUSTIFICACION**

En épocas como la actual, de importantes cambios sociales, políticos, tecnológicos, culturales, etc, la educación y todas sus manifestaciones son elemento de análisis cada vez más imprescindible, tanto para entender el estado de determinadas cuestiones como para realizar cualquier intento de planificación social de cara al futuro. Como es sabido, la educación juega un papel importante como determinante del cambio social, de innovación, y es precursora de voces críticas en los sistemas e ideologías dominantes.

El estudio de la educación integral y de los valores no sólo tiene sentido en la medida que contribuye a planificar mejor o con más amplitud el fenómeno educativo, sino también porque puede ser elemento que permita describir y evaluar la calidad y eficacia del propio proceso educativo.

El término “educación integral”, aparece de manera expresa o implícita a lo largo de la historia. Desde Grecia con Homero(s. VIII a. C.) y Platón(430-

399 a. C.); Roma, con personajes como Cicerón (106-43 a. C.), Quintiliano (25-95 d. C.), hasta la edad moderna con autores como Tomás Moro (1478-1535), en Inglaterra; Italia con Guarini (1374-1460); y Feltre (1378-1446) y España con Nebrija (1441-1522) y Baltasar Gracián (1601-1658), entre otros.

Ya en el siglo XVII, citamos a Comenio (1592-1670 ), Locke (1632-1704), Y en el siglo XVIII, autores como: Rousseau (1712-1778 ), Kant (1724-1804), Condorcet (1743-1794) y Talleyrand (1754-1838).

Los autores que hacen referencia a lo integral en el siglo XIX, son Pestalozzi (1746-1827) y Herbart (1776-1841).

En nuestra historia más reciente, destacamos por su importancia el movimiento de la Escuela Nueva: Reddie (1889), Giner de los Ríos (1834-1935) y Manjón (1846-1923) en cuyo pensamiento centramos nuestro trabajo.

Distintos organismos nacionales e internacionales, expresan el concepto de integral como contenido importante dentro del proceso educativo. Ofrecemos algunos documentos que presentamos por su relevancia:

1.- La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (10-XII-1948), concretamente en su artículos 26, 2.

2.- La *Constitución Española* (31-X-1978), en su artículo 27.2.

3.- La LODE (3-VII-1985), artículo 2º.

4.- La LOGSE (4-X-1990), en su Título Preliminar y en sus artículos 1º, 2º y 3º, hace una mención especial de lo integral.

Algunos autores recientes, han estudiado y están trabajando sobre temas

relacionados con la educación integral. Entre otros destacamos: García Hoz (1991), quién plantea que se debe elaborar en la enseñanza un currículum integral y completo; Marín Ibañez (1993), para quién la educación integral debe de alcanzar la plenitud del individuo y por último el profesor Gervilla (1993, 2000), que concibe la educación del hombre en su totalidad, desarrollando todas sus facultades, así como todos los valores que se derivan de ellas.

El trabajo que desarrollamos a continuación, pretende introducirnos en el concepto de educación integral, partiendo del modelo axiológico de educación integral del profesor Gervilla Manjón, su jerarquía de valores. Es un intento por llegar a conocer el origen antropológico que envuelve al pensamiento manjoniano y, sobre todo, conocer cuales son sus valores y su modelo educativo.

El enfoque que hace de la educación, y por lo tanto, de los valores en la obra de Manjón y sobre todo en la que es objeto de este estudio (*Discurso de Apertura del curso en la Universidad de Granada en 1897*), son el fundamento sobre el que descansa todo el contenido pedagógico de las Escuelas del Ave-María.

## **1.2. PROBLEMA**

Toda investigación tiene origen en un problema, en una pregunta o necesidad sentida. Se trata de una ignorancia consciente y de un deseo de saber lo que se ignora. En palabras de Nicolás de Cusa (1401-1464): “*docta ignorantia*” (1984:10).

El problema que planteamos se ocupa de analizar el modelo educativo de Manjón para constar si se trata o no de un planteamiento integral. Para ello tomamos como base el del profesor Gervilla (2000) y, contrastamos el resultado obtenido para ver como ha permanecido o ha evolucionado en el momento actual en la Escuela de Formación del Profesorado “*La Inmaculada*” del Ave-María, adscrita a la Universidad de Granada.

### **1.3. PREGUNTAS, OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

De modo más concreto, formulamos este problema en las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valores se encuentran en el **Discurso de 1897**?
2. ¿Dan respuesta a la educación integral, o por el contrario, sólo transmite valores parciales?
3. Los alumnos de la Escuela de Formación del Profesorado (Ave-María), continuadora de los valores manjonianos, ¿forma a sus alumnos integralmente?

Acorde con las preguntas precedentes, nos proponemos los siguientes objetivos:

1. Clarificar el concepto de valor y su relación con la educación integral.
2. Analizar, bajo el punto de vista axiológico, el contenido del **Discurso de 1897**.
3. Constatar la presencia/ausencia de valores en relación a un modelo axiológico de educación integral.



4. Ver si existe o no relación entre el modelo de valores de la educación según Andrés Manjón y el del profesor Enrique Gervilla.

5. Comprobar su incidencia y vigencia en la formación del futuro docente en la Escuela del Profesorado (Ave-María), adscrita a la Universidad de Granada.

Una vez que se han planteado las preguntas y formulado los objetivos, hemos de definir nuestra hipótesis de trabajo:

“La Escuela de Formación del Profesorado del Ave-María, transmite un modelo axiológico más cercano/lejano a los valores que aparecen en el Discurso de 1897, fundamento pedagógico de Andrés Manjón”.

#### **1.4. ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL**

En el Diccionario filosófico-pedagógico de Filosofía de la Educación (1997: 192-195), se define el concepto de educación integral, como la educación del hombre en todas sus dimensiones y facultades, tendiendo a hacer hombres completos, sin carencias de ningún tipo. Una vez que hemos definido la educación integral, hemos de dar un paso más, realizando el recorrido histórico de la misma, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Mucho tiempo antes de que apareciese el término, ya se aspiraba a alcanzar una educación integral. Un recorrido histórico desde la Edad Antigua hasta nuestro días así nos lo muestra.

A modo de ejemplo citamos: desde Grecia, con autores como Homero (S. VIII a. C.) y Platón (430-399 a. C.); Roma, con la enseñanza de la retórica y la oratoria, en personajes como Cicerón (106-43 a. C.); en la Edad Moderna, concretamente en el Renacimiento, podemos destacar en Inglaterra, Tomás Moro (1478-1535), en Italia, Guarini (1374-1460); en Francia, Francois Rabelais (1494-1553); y en España Baltasar Gracián (1601-1658), en el Barroco español.

El Siglo XVII, fue un periodo de gran progreso en muchas ciencias. Entre los autores destacamos a Locke (1632-1704). El teórico más relevante del siglo de las luces, fue Rousseau (1712-1778) con Emilio (1762).

La propuesta educativa de Kant (1724-1804), va dirigida hacia la integralidad, defendiendo un modelo de educación que perfeccione todas las dimensiones naturales del hombre. Uno de sus máximos representantes en este siglo de España es Jovellanos (1744-1794).

Durante la Revolución Francesa destacan dos personajes. El primero Condorcet (1743-1794), cuyo principio educativo es la educación completa. Así mismo, el principal objetivo de Talleyrand (1754-1838) es dar una educación relacionando aspectos intelectuales, físicos, morales...etc.

En el siglo XIX, diversos autores que hacen referencia al concepto de integralidad, entre otros, Pestalozzi (1746-1827), que persigue un objetivo clave: adaptar el método de enseñanza al desarrollo material del niño. Herbart (1776-1841), creía que los métodos y sistemas pedagógicos debían basarse en la psicología y en la ética.

En la historia más reciente, el movimiento de la Escuela Nueva, conjuga la atención individual y lo social en la persona. Los autores que destacamos entre otros: Cecil Reddie (1889). No faltan quienes se remontan hasta la escuela de Yasnaia Poliana, de León Tolstoi (1828-1910).

En nuestro país, los precursores de la Escuela Nueva son en primer lugar, la Institución Libre de Enseñanza, cuyo representante más destacado es Giner de los Ríos (1834-1935), y Andrés Manjón (1848-1923) con las Escuelas del Ave-María.

Otro aspecto a destacar en este momento, es el proyecto pedagógico marxista, que consiste en la formación del hombre omnilateral y polivalente.

Otras corrientes como el Personalismo, doctrina de carácter cristiano, subrayan el valor absoluto de la persona como ser libre. Consideramos de interés dentro de esta tendencia a Mounier (1905-1950) y Maritain (1882-1973).

Todos ellos, desde su propia visión, momento y lugar, han pretendido el desarrollo completo del hombre.

La educación integral es, además, un tema importante, desde el punto de vista axiológico. Se trata de que la educación forme en la persona la totalidad de valores. No se trata de fomentar valores aislados, sino relacionados entre sí, integrados en todas las dimensiones de la persona.

Al respecto, Mantovani señala: *“La educación debe dirigirse hacia la organización dinámica individual y su total integración. Representa al individuo formado en todos los aspectos de su ser y en todos los sectores de la vida y de la cultura”* (1966: 92).

Actualmente, la necesidad de una educación integral se recoge en el ámbito legislativo español e internacional en varios documentos:

a.- La Declaración Universal de los derechos Humanos (10-XII-1948), nos comenta: *“La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad humana y a reforzar el respeto a los derechos del hombre y de las libertades fundamentales. Debe favorecer la comprensión, la tolerancia, la amistad entre las naciones y todos los grupos sociales o religiosos...”* (art. 26.2)

b.- La Constitución Española del (31-X-1978) comenta en lo siguiente: *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”* (art. 27.2).

c.- La LODE (3-VII-1985), cuando al enumerar los fines de la educación, afirma: *“pretenderá el pleno desarrollo de la personalidad del alumno”* (art. 2).

d.- La LOGSE (4-X-1990), recoge la necesidad de una educación plena: *“El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena... dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad”*. En su artículo primero, vuelve a insistir: *“La educación se orientará a la consecución de los siguientes fines: El pleno desarrollo de la personalidad del alumno”*. Por último, en su artículo 2º 3 nos señala: *“La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios: A la formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas*

*y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional”* (título preliminar).

Para finalizar este apartado, creemos de interés concluir con algunos autores actuales. A continuación, destacamos las aportaciones de varios de ellos:

1º. García Hoz (1991), propone un modelo de objetivos con el que se elabore un currículum integral, completo y ordenadamente articulado.

2º. Para Marín Ibañez (1993), el objetivo de una educación integral, debe ser alcanzar la plenitud de la persona, contemplando la totalidad de los valores, principalmente en la educación básica u obligatoria.

3º. La profesora Casares (1995), propone evaluar los valores de la persona a partir de un modelo de educación integral. Con este mismo planteamiento analizará el modelo de persona presente en la LOGSE (1999: 364-376).

4º. El modelo que nos plantea el profesor Gervilla (2000) y del cual nosotros partimos, concibe la educación como un proceso de totalidad, una educación que contempla e integra cada una de las facultades y dimensiones de la persona, así como, los valores que se relacionan y derivan de ellas.

## **2. METODOLOGIA**

Una vez planteado el problema y revisada la situación actual, sobre los valores y la educación integral, se hace imprescindible la búsqueda de un método cuyo camino nos conduzca a las preguntas previamente formuladas y a la consecución de los objetivos planteados en nuestro trabajo. De este modo, el método es la vía que une el problema con la solución, la pregunta con la respuesta y los objetivos con su consecución.

### **2.1. MÉTODO**

Después de plantear el problema, objetivos e hipótesis de investigación, se hace imprescindible la búsqueda del método que nos dé respuestas a las cuestiones anteriormente formuladas y a la consecución de los objetivos propuestos en nuestro trabajo. El método por lo tanto, es la vía que une el problema con la solución, la pregunta con la respuesta, los objetivos con su consecución.

En este sentido, para Bochenski que método es: *“la forma y manera de proceder en cualquier dominio, es decir, de ordenar la actividad y ordenarla a un fin”* (1985: 28). Igualmente, Buendía, Colás y Henández definen el método como: *“el conjunto de procedimientos que permiten abordar un problema de investigación con el fin de lograr unos objetivos determinados”* (1997: 6). Y

también para Gervilla, el método es *“la vía que conduce hacia un fin determinado...en todo método juega un papel importante la razón, por cuanto ésta designa, en el contexto dado, el conjunto de procedimientos racionales seleccionados para un fin determinado. Todo método es un planteamiento detallado y progresivo de las etapas por las cuales es necesario pasar para adquirir el resultado”* (2001: 2)

## **2.2. MUESTRA**

De toda la obra extensa, amplia y profunda de Manjón editada por el Patronato de las Escuelas del Ave-María, 1945-1956, en la Edición Nacional de las obras selectas, reunida en los volúmenes que a continuación señalamos: El maestro mirando hacia dentro (1945), Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave-María (1946), El catequista. Hojas meramente catequistas del Ave-María (1946), Tratado de la educación. Hojas educadoras y coeducadoras (1947), El pensamiento del Ave-María. Modos de enseñar, (1948), El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera, primera parte (1949), El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera, segunda parte. Y otros escritos, (1951), Hojas pedagógicas del Ave-María, (1955), Discursos. Las escuelas Laicas. El gitano et ultra. Cosas de antaño (1955), Hojas circunstanciales. Hojas históricas. Hojas cronológicas del Ave-María (1956).

Todas las obras anteriormente citadas, forman la población objeto de

estudio, y dentro de la misma, seleccionamos como muestra la obra de Manjón denominada: *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 a 1898, en la Universidad de Granada*. En el apartado 3.1. de esta introducción justificamos las razones por las cuáles hemos elegido esta obra de Manjón.

### **2.3. MÉTODO ANALÍTICO**

El vocablo *análisis* posee varios significados: distinción y separación de las partes de un todo, estudio detallado de las ideas esenciales de algo, el ascenso o vuelta de la multiplicidad de los efectos a la causa común método inductivo.

De acuerdo con los objetivos y preguntas, en nuestro trabajo hemos optado por el método analítico, y más en concreto por el análisis de contenido axiológico, que nos conduce a la descripción o interpretación de una situación, a partir de sus elementos más simples. “*La finalidad por lo tanto, es disolver cualquier contenido en sus partes o elementos*” (Gervilla, 2001: 5).

### **2.4. EL ANÁLISIS DE CONTENIDO AXIOLÓGICO**

Una vez que hemos planteado el método a utilizar, debemos si tenemos que analizar un texto desde la perspectiva axiológica, decantarnos por el análisis de contenido.

Cuando analizamos un texto, lo descomponemos, realizando dos tareas:



- 1.- Identificar los componentes del objeto analizado.
- 2.- Descubrir las relaciones entre sus componentes y entre estos y el todo.

Si nos facilita el acceso al mundo de los valores, se trataría de un Análisis de contenido axiológico, cuyo objetivo es determinar los valores de cualquier contenido informativo.

Por ello, el análisis de contenido desde la visión axiológica, se convierte en un camino adecuado para el estudio de valores, tanto de documentos escritos como verbales.

Para Bernal et al es: *“en general, un método de estudio de las comunicaciones, una técnica que permite determinar ciertas características de la comunicación verbal, escrito u oral, para detectar las ideas expresadas en el texto”* (1989: 34).

Bardín define el análisis de contenido como: *“conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones, utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes”* (1986: 29).

El profesor Gervilla, define el análisis de contenido axiológico como: *“un conjunto de técnicas de análisis que, de modo sistemático y objetivo, nos permite el conocimiento en profundidad de los valores presentes en cualquier universo, así como su modo de presencia”* (Gervilla, 2001: 10).

Las características de este método son la objetividad, sistematicidad, cuantificación, contenido manifiesto, profundidad del mismo y representatividad.

Los puntos a seguir en este proceso son:

- .- Determinación de los objetivos que se pretender conseguir.
- .- Definición del universo: unidades de contenido a estudiar.
- .- Unidades de análisis: la palabra, la frase, el tema...
- .- Categorización, es decir , la clasificación de los elementos de un conjunto a partir de unos criterios previamente definidos.
- .- Cuantificación o recuento de datos de acuerdo con lo siguiente: la importancia de una unidad de registro crece con su frecuencia de aparición.

Detectar la filosofía subyacente y el modelo de hombre a formar es un aspecto fundamental del análisis de contenido y en consecuencia, un método en el ámbito de la educación.

### **3. OBRA OBJETO DE ESTUDIO**

#### **3.1. DISCURSO PRONUNCIADO POR ANDRÉS MANJÓN EN LA UNIVERSIDAD EN 1897. RAZONES PARA SU ELECCIÓN**

El autor presenta sus escritos de manera poco orgánica: en el mismo escrito toca temas diversos. Manjón no se propuso escribir “*obras magistrales*”. Al respecto añade: “*Escribimos en la casa y para la casa, para nuestros amigos y para nuestros niños, y por eso nuestros escritos tienen algo de infantil y de íntimo*” ( cit. Montero, 1988: 28).

Pero, ¿por qué escogemos esta obra y no otra? Las razones que

expondremos a continuación, se centran en el propio Manjón, así como en especialista en el pensamiento y la producción manjoniana; concretamente nos basamos en:

1.- Las opiniones del propio Manjón (1897), fundador de las Escuelas del Ave-María y catedrático de Derecho en la Universidad de Granada.

2.- El profesor PELLEZO (1975), especialista y estudioso de Andrés Manjón. Es doctor en Pedagogía, catedrático de la Universidad Salesiana de Roma y autor de numerosos estudios sobre este autor. Entre ellos señalamos: *Educación y familia en A. Manjón* (1966), *Manjón educador*, selección antológica de escritos pedagógicos(1975), *Bibliografía sobre Manjón* (1998), etc.

3.- El profesor Ricardo Villa-Real (1980), estudioso de los escritos manjonianos nos ofrece un libro : *Andrés Manjón: vida, obra y persona*, en donde se analiza las vivencias manjonianas y su obra.

4.- El profesor y especialista José Montero, es doctor en Pedagogía por la Universidad de Lovaina (Bélgica), gran conocedor de todo lo relacionado con Andrés Manjón, ha escrito numerosos estudios sobre la obra manjoniana, entre ellos destacamos algunos de los más recientes: *Apuntes de pedagogía manjoniana* (1998), *Andrés Manjón, catequista* (1999), *Educar enseñando la geografía y la historia, según D. Andrés Manjón* (1999), etc.

La obra en la que centramos nuestro análisis es el **Discurso de apertura en la Universidad. Condiciones de una buena educación y cuales nos faltan (1897).**

Su gran relevancia dentro de la obra educativa del Catedrático de Derecho, así como, la representatividad del total de su pensamiento es avalada por el propio Manjón, quien 18 años después en plena madurez, recordando este trabajo lo considera “*su capital en ideas*” (1921: 375).

A continuación vamos a exponer algunas de las características que encontramos en esta obra. El Discurso es un estudio en profundidad, bien estructurado, sobre principios pedagógicos y educacionales. En síntesis, postula una educación sin contradicciones, materna o iniciada desde el nacimiento, progresiva o gradual, armónica y activa, sensible y estética, religiosa y moral...

Muchos años después, Manjón, ya en plena madurez y con algunas obras escritas sobre la educación, al recordar este trabajo, lo considera, como un elemento esencial en su obra pedagógica, de donde emanan múltiples ideas que va a reflejar en obras posteriores. Para hacer más hincapié sobre este aspecto señala: “*Las ideas expresadas en aquel discurso han sido la base de las Escuelas del Ave-María en su desarrollo*” (1921:375).

El orador se introduce en el argumento, confesando su “*afición especial a la educación y enseñanza*” (1921: 12). Señala después, y ya en el cuerpo del discurso, el concepto de pedagogía como “*ciencia y arte de educar al hombre*”, y de educar: “*Educar (de educere) escribe es cultivar y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre; es intentar hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza, espiritual y corporal, en relación con su doble destino, temporal y eterno*” (1921: 13).

En los párrafos siguientes, hace un breve y sustancioso comentario de las diversas “*condiciones*” que debe cumplir la educación para ser tal: una y no contradictoria, integral, iniciada desde la cuna ya que la primera y principal educadora del niño es la madre, gradual y continua, progresiva, tradicional e histórica, orgánica y armónica, realizada con atención sostenida y unidad de objeto, activa, sensible y estética, moral, religiosa, libre y manual, encaminada a formar caracteres.

Previamente, al hablar del concepto de educación, precisa que “*las leyes de la educación tienen por fundamento la naturaleza del educando*” (1921: 15). De ahí, la exigencia de conocerla adecuadamente. No duda en afirmar que, en este sentido, “*el pedagogo debe ser antropólogo*”, de ahí que, como justificación teórica de la educación integral, el autor propone una sencilla síntesis antropológica, en perfecta línea con la filosofía realista clásica: el hombre “*chico o grande*”, escribe, es un compuesto personal, un “*conjunto de espíritu y materia, tan íntimamente unidos, que forman un sujeto, una persona, un solo ser, el hombre; por lo que estos dos elementos guardan entre sí tal dependencia que no puede el uno obrar sin el otro y se están influyendo recíprocamente*” (1921: 18).

En consonancia con estos planteamientos párrafos más adelante, completa la perspectiva, apuntando que el hombre no es sólo “*animal racional*”, sino también “*animal teológico*”. Y el cristianismo ofrece una serie de verdades, partiendo de las cuales “*la pedagogía tiene base, norte y guía*” (1921: 19).

Ya en este momento, subraya el profesor Manjón, con fuerza, un aspecto que constituirá una de las tesis centrales de su pensamiento: *“El educando no es un ser pasivo, como la cera que se funde, el barro que se modela, la tabla que se pinta o el vaso que se llena; es un ser activo con destino propio, que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias, que con ninguno otro puede fomentar”* (1921: 31).

Las fuentes bibliográficas que utilizó para la elaboración de su discurso fueron: *La educación de la voluntad*, de Julio Payot (1893); *La ciencia de la educación*, de A. Bain (1896); y la obra de inspiración que más utilizó se encuentra en el *“Compendio de pedagogía teórico-práctica”*, de Pedro de Alcántara García (1891), autor vinculado a los círculos de la Institución Libre de Enseñanza y, por último, el libro de Mariano Carderera: *Principios de educación y métodos de enseñanza* (1877).

En el siguiente párrafo, Manjón sostiene puntos de vista muy del gusto de los escritores institucionistas: *“La educación debe ser también orgánica y armónica, esto es, debe atender a que cuerpo y alma vivan en armonía, y cuantas fuerzas hay en el cuerpo y potencias del alma sean desenvueltas según pida su naturaleza y relativa importancia; que no haya atrofia en nada, ni desequilibrio entre la parte física y la espiritual, ni entre los factores de una y otra”* (1921: 26).

Respecto a los estudiosos especialistas en el pensamiento y en la obra de Manjón, nuestra elección del Discurso se justifica en los siguientes términos. El profesor Pillezo señala sobre el mismo: *“Esas páginas constituyen la mejor*

*síntesis del pensamiento manjoniano sobre el problema de la educación. Los temas tocados, a veces casi de paso, en esta ocasión, son desarrollados e integrados en escritos posteriores*” (1975: 57). Según este mismo autor, en el mismo trabajo: *“Manjón presenta los grandes principios teórico-prácticos que constituyen la estructura de su concepción educativa”* (1975: 58).

En el mismo sentido, otro especialista de la obra pedagógica manjoniana, Villa-Real, afirma: *“Es un estudio en profundidad, bien estructurado, sobre principios pedagógicos y educacionales”* (1980: 90).

Quizás uno de los autores que más ha profundizado en la obra del catedrático de Derecho sea José Montero doctor en Pedagogía y profesor de la Escuela de Formación del Profesorado (Ave-María), reconoce la gran importancia que tuvo este discurso en la obra posterior de Manjón: *“La profunda reflexión que realizó el fundador de las Escuelas del Ave-María con motivo de la elaboración de este Discurso, a los ocho años de estar plenamente entregado a la tarea de la educación en un suburbio granadino, le fue muy útil para el desarrollo posterior de su obra:...Cuando el propio Manjón hace un alto en su incesante caminar, en 1915, y quiere ofrecer una síntesis histórica de su obra, en las que denominó Hojas históricas del Ave-María nos da a entender que el núcleo de sus ideas pedagógicas está contenido en este discurso”* (1988: 18).

El especialista sobre temas manjonianos, J. Montero (1998) hace una serie de aportaciones relacionadas con el tema: *“Sin duda alguna la producción literaria-pedagógica más importante este año es el discurso que preparó para ser leído con motivo de la apertura de curso en la Universidad.”* (1998: 14).

El discurso fue muy divulgado: “*La resonancia del Discurso fue notable ya que conoció varias ediciones.*” (1998: 16). Para Montero (1998) en la vida de Manjón existen dos etapas:

La primera (1889-1897) que él denomina “*oculta*”, ya que Andrés Manjón se lanza a la arriesgada aventura de educar a los menores del Camino del Sacro-Monte, lleno de ilusión y de esperanza en la regeneración del barrio.

La segunda etapa (1897-1923), que él denomina “*la vida pública*” del fundador de las Escuelas del Ave-María. Empieza esta etapa con el *Discurso en la Universidad de Granada* (1897) y con la difusión de su obra. “*Es un salto a la “fama”, en el cual Andrés Manjón sale de los estrechos límites de su primera Escuela y es requerido en otros foros de ámbito nacional*” (Montero, 1998: 1-2).

En la obra de Montero, denominada *Manjón, su persona y su obra* (1999) realiza una serie de aportaciones sobre el Discurso: “*Dos hechos van a marcar la apertura hacia el exterior de la obra emprendida con humildad por el canónigo del Sacro-Monte: el Discurso (1897), y la propaganda entrevista que hicieron Gómez Ocaña, Benito Hernando, Federico Olóriz y Ramón y Cajal*” (1999: 56).

Manjón en el Discurso, crítica con firmeza la educación de su época: “*El Discurso causó un fuerte impacto por su dureza y realismo de la crítica que hacía al sistema educativo de nuestro país. Eso hizo que su persona y su obra fuesen conocidas fuera de los límites de la sociedad granadina*” (1999: 56).

Para poder hacerlo, tuvo que prepararse, realizando una profunda reflexión, donde se recoge lo fundamental de su teoría pedagógica: “*En este*



*Discurso se encuentra lo más fundamental de su pensamiento pedagógico. Las ideas que el Padre Manjón desarrolla en este Discurso fueron la parte que siguió hasta su muerte, en 1923, para el perfeccionamiento de su tarea educativa” (1999: 57).*

Con palabras de todos estos especialistas y estudiosos de Manjón, afirmamos que el Discurso es el documento esencial de donde parten todas las ideas pedagógicas que irradian la obra manjoniana y el quehacer en las Escuelas del Ave-María. Por tanto, consideramos que este documento es la mejor síntesis de todo el pensamiento educativo manjoniano y que a partir de la difusión del mismo, fueron conocidas las Escuelas del Ave-María y su producción literaria.